

GUÍA DOCENTE

TEORIA Y FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La Asignatura "Teoría y Fundamentos de las Relaciones Internacionales" requiere el conocimiento, por parte de los estudiantes que cursan el Grado de Relaciones Internacionales, de los fundamentos y teorías que dotan de carácter científico a la disciplina de las Relaciones Internacionales. Dichas teorías sirven para interpretar el comportamiento de los actores que intervienen en la Sociedad Internacional, así como las Relaciones que se establecen entre ellos. La Asignatura también tiene por objeto el estudio de la Sociedad Internacional y de los Actores Internacionales.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole política, jurídica, social, económica, científica y ética

CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a público tanto especializado como no

CG06. Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE08. Que los estudiantes adquieran habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional, así como para encontrar los recursos necesarios para ese análisis.

CE09. Que los estudiantes conozcan y comprendan los rasgos básicos que caracterizan la globalización de la actividad social, económica y política y el funcionamiento de las organizaciones internacionales.

CE12. Que los estudiantes comprendan y sepan aplicar las normas propias y los protocolos de actuación de las relaciones entre los actores internacionales y los Estados.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

PROGRAMA ASIGNATURA "TEORÍA Y FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES"

GRADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO 2023-2024

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID

Tema 1. Introducción a la Ciencia de las Relaciones Internacionales:

- 1.1. Concepto de Relaciones Internacionales. Delimitación del concepto según las diferentes "Escuelas"
- 1.2. Debate terminológico: Relaciones Internacionales, Política Internacional, Política Exterior
- 1.3. Orígenes y Desarrollo de las Relaciones Internacionales como disciplina científica
- 1.4. Principales Fuentes Científicas de las Relaciones Internacionales

Tema 2: Los Paradigmas y Teorías que articulan la disciplina de las Relaciones Internacionales I y sus principales autores: Enfoque Racionalista o Positivista

- 2.1. Sustrato filosófico-normativo de la Disciplina: Las Grandes Tradiciones de Pensamiento de las Relaciones Internacionales
- 2.2. Tras la I G.M: Idealismo Político y sus principales corrientes
- 2.3. Paradigma Realista/ Guerra Fría
- 2.4. "Primer debate": Realismo-Idealismo

Tema 3: Los Paradigmas y Teorías que articulan la disciplina de las Relaciones Internacionales II y sus principales autores: Enfoque Racionalista o Positivista

- 3.1. Paradigma Transnacionalista o de la Interdependencia Compleja
- 3.2. Paradigma Estructuralista/Subdesarrollo
- 3.3. Principales Debates o Controversias Científicas
- 3.4. Neorrealismo o Realismo Estructural y Neoliberalismo. Síntesis Neo/Neo

Tema 4: Teorías que articulan la disciplina de las Relaciones Internacionales III y sus principales autores: Enfoque Reflectivista o Postpositivista

- 4.1. Los giros reflectivista/interpretativista: Características
- 4.2. Social-Constructivismo: Orígenes. La construcción de identidades e intereses
- 4.3. El neomarxismo y la Teoría Crítica de las RRII
- 4.4. Otras teorías de las Relaciones Internacionales: Los Estudios Postestructuralistas y Posmodernistas
- 4.5. Teorías Feministas de las Relaciones Internacionales
- 4.6. Debate entre el Racionalismo versus Reflectivismo

Tema 5: Sociedad Internacional I: Modelo Teórico

- 5.1. Concepto de Sociedad Internacional: La necesidad de una definición
- 5.2. Elementos fundamentales de la Estructura Internacional: Extensión espacial, Diversidad estructural, Estratificación jerárquica, Polarización, Grado de Homogeneidad o Heterogeneidad y Grado de Institucionalización
- 5.3. Cambio y Continuidad en la Sociedad Internacional: ¿*Sui Géneris* o *Déja vú*?
- 5.4. Principales Rasgos y Características de la Sociedad Internacional Actual

Tema 6. Sociedad Internacional II

- 6.1. Debate: Sociedad Internacional *versus* Comunidad Internacional
- 6.2. Evolución de la Sociedad Internacional y los cambios en su Estructura Internacional. Breve visión del Pasado
- 6.3. La Sociedad Internacional de la Guerra Fría: Génesis y crisis del sistema (1945-1989)
 - 6.3.1. Características, fundamentos y evolución de la Sociedad Internacional de la Guerra Fría: Retos y desafíos
 - 6.3.2. Las "Fracturas" que explican la dinámica y evolución de la Sociedad Internacional de la Guerra Fría



Tema 7: Sociedad Internacional III: La Sociedad Internacional de la Posguerra Fría o de la Era de la Globalización (1989-2026)

- 7.1. La transición entre el viejo y el nuevo orden internacional
- 7.2. Características de la Sociedad Internacional de la Posguerra Fría
- 7.3. Principales acontecimientos y fenómenos visibles en la Sociedad Internacional Posguerra Fría/Actualidad
 - 7.3.1. Tensión entre Integración y Fragmentación estatal
 - 7.3.2. El “Nuevo” Concepto de Seguridad: Carácter Multidimensional de la Seguridad

Tema 8: Los protagonistas de las Relaciones Internacionales: Los Actores I

- 8.1. Concepto de Actor Internacional. Debate
- 8.2. Clasificación de los Actores Internacionales
- 8.3. La Evolución de los Actores Internacionales en las diferentes Sociedades Internacionales: La naturaleza cambiante del poder.

Tema 9: Los protagonistas de las Relaciones Internacionales: Los Actores II

- 9.1. Los Actores Internacionales Primarios: Pueblo, Nación y Estado
- 9.2. Concepto de Pueblo y Nación. Teorías y Diferencias
- 9.3. El Estado como actor internacional: Los elementos constitutivos del Estado
- 9.4. Las Minorías en la Sociedad Internacional del siglo XXI y su protección jurídica
- 9.5. Otros actores “minoritarios” de las Relaciones Internacionales y su protección jurídica

Tema 10: Las Organizaciones Intergubernamentales (OIG)

- 10.1. Concepto y caracteres generales de las Organizaciones Internacionales
- 10.2. Criterios de clasificación de las Organizaciones Intergubernamentales: composición, funciones y estructura institucional
- 10.3. Las Organizaciones Internacionales en la Sociedad Internacional Actual
- 10.4. Procesos de Integración en los ámbitos regionales: Modelos contemporáneos de integración

Tema 11. Fuerzas Transnacionales: Las Organizaciones No Gubernamentales y las Empresas Multinacionales

- 11.1. Concepto, constitución y evolución histórica de las ONG's
- 11.2. Principales Ámbitos de las ONG's: Medio Ambiente, Ayuda Humanitaria, Derechos Humanos y Desarrollo. Financiación de las ONG's
- 11.3. Influencia y capacidad de actuación de las ONG's en la actual Sociedad Internacional
- 11.4. Evolución Histórica de las Empresas Multinacionales
- 11.5. Principales Empresas Multinacionales, características y estructura.
- 11.6. Balance del papel de las Empresas Multinacionales en la Sociedad Internacional: Aspectos Positivos y Negativos

Tema 12: Los Medios de Comunicación y las Nuevas Tecnologías en las Relaciones Internacionales

- 12.1. Los Medios de Comunicación: Actores Internacionales y la Sociedad de la Información
- 12.2. Evolución de los Medios de Comunicación en las Relaciones Internacionales Contemporáneas
- 12.3. El Poder de las Redes Sociales y las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y su Rol ante algunos de los fenómenos visibles de las RRII

¿¿

IV.B.-Actividades formativas



Tipo	Descripción
Otras actividades	Lectura "El Príncipe" de Maquiavelo y "La Paz Perpetua" de Inmanuel Kant

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Explicación de los doce temas que figuran en el programa de la Asignatura de Teoría y Fundamentos de las Relaciones Internacionales y prácticas relacionadas con los temas. Todo se realizará siguiendo el Plan establecido por la universidad para este curso.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La calificación final de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en:

- 1) Exámen Teórico de la asignatura (Lecciones Programa): 60%+Prueba práctica (Lecciones Programa): 20% (Reevaluable)
- 2) Prueba Práctica o en su caso participación en un seminario sobre temas relacionados con la asignatura con entrega de resumen (será determinado por el profesor): 20% (No reevaluable)

Todas las pruebas serán presenciales. Se exige aprobar el examen teórico con una puntuación mínima de 4 sobre 8 puntos para tener en cuenta la prueba práctica entregada al profesor.

El sistema de evaluación será similar para la Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

-**ARENAL MOYÚA, C. del.** Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid. Edit. Tecnos, 2007 (4º ed.). -**ARENAL, C. del y SANAHUJA, J. A. (Coords.)** *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015. -**ARENAL MOYÚA, C. del**, En torno al concepto de sociedad internacional. En *Soberanía del Estado y derecho internacional: homenaje al profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo/Coord. Por Marina Vargas Gómez-Urrutia, Ana Salinas Frías; Juan Antonio Carrillo Salcedo*, Vol. 1, 2005. -**Idem.** La enseñanza de las relaciones internacionales en España, en *Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en el mundo mediterráneo*, 1999. -**BARBÉ, E.** Relaciones Internacionales, Madrid. Edit. Tecnos, (4ª ed.), 2020. -**BULL, H.** The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics. Londres: Mcmillan (2ª edición), 1995. (Edición en español: La sociedad anárquica: un estudio sobre el orden en la política internacional, Madrid: Los libros de la Catarata, 2006. -**DÍAZ BARRADO, C.M.**, El Derecho Internacional del tiempo presente. Dykinson, Madrid, 2004. -**GARCÍA PICAZO, P.**, Teoría Breve de las Relaciones Internacionales ¿Una anatomía del mundo?, Madrid, Tecnos (5ª ed.), 2017. -**GARCÍA SEGURA, C. y VILARIÑO PINTOS, E. (Coords.)** Comunidad Internacional y Sociedad Internacional después del 11 de Septiembre de 2001. Gernika Gogoratuz, Guernica, 2005. -**HOFFMANN, S.** Teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales. Tecnos, Madrid, 1963. -**JACKSON, R. y SORENSEN, G.** Introduction to International Relations. Theories and approaches (fourth edition). Oxford University Press, New York, 2014. -**KEOHANE, R. O. y NYE, J. S.** *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. -**LINKLATER, A.** Critical Theory and World Politics, Citizenship, sovereignty and humanity, Londres, Routledge, 2007. -**MEDINA ORTEGA, M.** *La teoría de las Relaciones Internacionales*. Madrid. Edit. Seminarios y Ediciones, 1973. **Idem.** *Teoría y formación de la sociedad internacional*. Madrid, Tecnos, 1982.

. -**MERLE, M.** Sociología de las relaciones internacionales. Madrid, Alianza, 1995. -**MESA, R.** Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales. Taurus, Madrid, 1977. -**MORGENTHAU, H. J.** Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace. Alfred A. Knopf, Nueva York, 1978. -**MORGENTHAU, H. J.** *La lucha por el poder y por la paz*, Buenos Aires. Edit. Sudamericana, 1963. -**NYE, J.** La paradoja del poder norteamericano. Taurus, Madrid, 2003. -**PEARSON F. S. y ROCHESTER J. M.** Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI. Santa Fe de Bogotá, Mc Graw Hill, 2003. -**SANAHUJA PERALES, J.A.** La Sociedad Internacional: entre la hegemonía y el cosmopolitismo, en GARCÍA INDA, A. y MARCUELLO SERVÓS, C., Conceptos para pensar el Siglo XXI, 2008. -**STEANS, J.**, Gender and International Relations. An Introduction, Cambridge, Polity (3ª edición), 2013. -**SYLVESTER, C.** Feminist theory and International Relations in a postmodern era, Cambridge: Cambridge University Press, 1994. -**TICKNER, J.A. y SJOBERG, L. (eds.)** Feminism and International Relations. Conversations about the past, the present and the future. Londres: Routledge, 2011. -**TRUYOL y SERRA, A.** La Teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973. **Idem.** Sociedad Internacional, Madrid, Alianza, 2008. -**WATSON, A. and WATSON, A. J.H.** The evolution of International Society: A comparative historical Analysis Reissue with a New Introduction. Routledge Taylor and Francis Group, Londres, 1992. -**WENDT, A.** Social Theory of international politics. Cambridge, Cambridge University, 1999.

-**WEISS, G., and WILKINSON, R.**, International Organization and Global Governance. Routledge, Nueva York, 2023.

KAPLAN, R.D. Tierra Baldía. RBA, Barcelona, 2025.

DALIO, R. Principios para enfrentarse al nuevo orden mundial. Por qué triunfan y fracasan los países. Colección Deusto, Barcelona, 2022

NEILA HERNÁNDEZ, J.L; MORENO JUSTE, A., ALIJA GARABITO, A. M., Historia de las Relaciones Internacionales, Alianza Editorial, Madrid, 2018.

MORÁN BLANCO, S. Pluralidad y diversidad teórica en las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Valencia, Tirant lo Blanch, 2026, 297 páginas.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALFONSO VICENTE LORCA
Correo electrónico	alfonso.vicente@urjc.es

Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA SAGRARIO MORÁN BLANCO
Correo electrónico	mariasagrario.moran@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

